



**PLAN DE DESARROLLO
Y CAPACITACIÓN
DOCENTE 2021**

LEY 20.903

COLEGIO SAN FELIPE
RBD 24966-1
Avda. Laguna Sur 7241
Fono: 232753100
Pudahuel
direccion24966@gmail.com



Corporación Educacional A y G

*“Familia y Colegio, pilar de
formación de nuestros niños y
jóvenes”*

Colegio San Felipe – RBD 24966-1

Un antiguo adagio dice:
***“Para enseñar hay que saber
y para enseñar bien,
hay que saber cómo hacerlo”***



PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2021

I.- INTEGRANTES

- 1.- Profesora Oriela Tello
- 2.- Profesor Iván Ode
- 3.- Profesora María De La Luz Morris

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Actualizar metodologías pedagógicas y procedimientos evaluativos, para una diversidad de estilos de aprendizaje y de las diversas asignaturas que componen el currículum, a través de estrategias validadas empíricamente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Sensibilizar la importancia de la capacitación continua a través de la justificación pedagógica del presente Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- 2.- Elaborar una propuesta estrategias pedagógicas y evaluativas presentadas por los integrantes del Plan de Capacitación y docentes asistentes e invitados al GPT a través de una Carta Gantt.
- 3.- Compartir estrategias pedagógicas y evaluativas “exitosas” a partir de la experiencia de los docentes asistentes al GPT.
- 4.- Desarrollar una muestra de mini talleres que permitan aplicar las estrategias presentadas y analizar la factibilidad para las diversas asignaturas del currículum actual.
- 5.- Evaluar la trayectoria y el resultado del presente Plan de Perfeccionamiento Docente a través de: opiniones y comentarios, mini encuestas.

III.- METODOLOGÍA

Interactiva, participativa, inductiva y deductiva a través de:

- ⇒ Análisis de casos factibles de aplicar a la realidad del Colegio San Felipe.
- ⇒ Presentaciones teórico- prácticas a través de Ppt. y guías de trabajo
- ⇒ Desarrollo de mini talleres.
- ⇒ Charlas TED (charla utilizando recursos audiovisuales, entretenidos y que valen la pena difundir que estimula el debate).

COLEGIO SAN FELIPE
RBD 24966-1
Avda. Laguna Sur 7241
Fono: 232753100
Pudahuel
direccion24966@gmail.com



Corporación Educacional A y G

*“Familia y Colegio, pilar de
formación de nuestros niños y
jóvenes”*

III.- ALINEAMIENTO CON LOS SELLO DEL PEI

El presente Plan se plantea con foco en la participación, inclusión, trabajo colaborativo, compañerismo, esfuerzo, pertenencia e identidad, sellos planteados en el Proyecto Educativo del Colegio.

IV.- RECURSOS

- ❖ Audiovisuales
- ❖ Videos motivacionales
- ❖ Material fungible
- ❖ Recurso humano

V.- TIEMPO

Una sesión de dos horas cronológicas, una vez al mes

VI.- LEY DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

LEY: 20.903 del 4 abril 2016

Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente

"Artículo 11.- Los profesionales de la educación tienen derecho a formación gratuita y pertinente para su desarrollo profesional y la mejora continua de sus saberes y competencias pedagógicas.

Los profesionales de la educación son responsables de su avance en el desarrollo profesional docente.

Su objetivo es contribuir al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre su práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas

COLEGIO SAN FELIPE
RBD 24966-1
Avda. Laguna Sur 7241
Fono: 232753100
Pudahuel
direccion24966@gmail.com



Corporación Educacional A y G

*“Familia y Colegio, pilar de
formación de nuestros niños y
jóvenes”*

con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

En el ejercicio de su autonomía, los establecimientos educacionales y en particular sus directores y equipos directivos, tendrán como una de sus labores prioritarias el desarrollo de las competencias profesionales de sus equipos docentes, asegurando a todos ellos una formación en servicio de calidad.

Con el objeto de lograr lo dispuesto en el inciso anterior los establecimientos educacionales podrán contar con el apoyo de los docentes de su dependencia que pertenezcan a los tramos profesionales experto I y experto II u otros docentes de esos mismos tramos de desempeño profesional, si así lo determinan voluntariamente, pudiendo para estos mismos fines generar redes de apoyo con otros establecimientos educacionales y, o equipos docentes.

Esta formación considerará la función que desempeñe el profesional respectivo y sus necesidades de desarrollo profesional, como aquellas otras necesidades asociadas al proyecto educativo institucional, al plan de mejoramiento educativo del respectivo establecimiento educacional, a su contexto cultural y al territorio donde este se emplaza.”.

VII.- JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA DE DESARROLLO Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

En el contexto del Colegio San Felipe y de la realidad nacional, hoy es de gran importancia la capacitación continua de los profesionales de la educación por los vertiginosos cambios que ha experimentado la sociedad en los últimos años, y en especial las reformas curriculares que han reorientado el proceso de enseñanza aprendizaje hacia modelos educativos centrados en las necesidades del estudiante, en el marco de la sociedad y cultura en que se desenvuelve.

Dado que la profesión docente es muy dinámica y compleja, debido a la multiplicidad de factores que intervienen en ella o que la condicionan, es fundamental el perfeccionamiento en ámbitos tales como:

- ❖ Estrategias de enseñanza y aprendizaje
- ❖ Evaluación de los aprendizajes
- ❖ Manejo del currículum nacional del nivel o niveles de aplicación
- ❖ Manejo de grupo



Actualmente se considera que un buen docente es aquel que nunca termina de aprender y su tarea consiste en hacer que aquello que al estudiante inicialmente le parecía difícil llegue a parecerle accesible e interesante.

Es primordial hacer una reflexión sobre la práctica docente, para determinar que ésta debe ser fundamental en la teoría y en la práctica, con una visión de análisis en su desempeño, establecer situaciones que propicien la actualización del docente y su formación permanente en congruencia con el contexto sociocultural del colegio donde desempeña su gestión.

Se debe considerar que la capacidad, creatividad, disposición y compromiso de cada docente es relevante para que se involucre positivamente con la profesionalización de su tarea educativa partiendo de la premisa que es una tarea que implica en forma permanente un desafío, dado que en forma permanente debe establecer las “coordenadas” para llegar a puerto o alcanzar los objetivos primeros y últimos de su razón de ser: lograr que sus estudiantes aprendan, dicho de otra forma, lograr desarrollar en sus estudiantes habilidades, cognitivas, sociales, motoras, afectivas considerando la diversidad del universo de niños , niñas y jóvenes que integran hoy las instituciones educativas.

VIII.- CRONOGRAMA DE EJES TEMÁTICOS

	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				J U L I O	AGOSTO				SEPT				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1 0	1 7	2 4	3 1	7	1 4	2 1	2 8	5	1 2	1 9	2 6	2	9	1 6	2 3		3 0	7	4	1 1	1 8	2 5	1	8	1 5	6	1 3	2 0	2 7	3	1 0	1 7
PME- 2016 EVALUACIÓN	X																																
EVALUACIÓN PME 2017			X				X																									X	
CONFECCIÓN DE RÚBRICAS						X						X																					
DIFUSIÓN PME -2017								X																									
ESTRATEGIAS LENGUAJE																																	
PROCEDIM. EVALUATIVOS										X																							
DIFUSIÓN PME -2017												X																					
EXTRACCIÓN															X																		



XIX.- ACTIVIDADES

1. Confección de rúbricas institucionales para:
 - a) Exposiciones orales.
 - b) Revisión de cuadernos.
 - c) Trabajos de investigación.
 - d) Informes de análisis de resultados.
 - e) Representaciones teatrales.
2. Estrategias de lenguaje:
 - a) Proyecto “mi lectura diaria” por lo menos 2 veces al semestre (30 días cada una).
 - b) Proyecto “Mejora tu vocabulario”.
 - c) Incorporación de estrategias de comprensión lectora como habilidad transversal en las diversas áreas del conocimiento. Capacitación docente.
 - d) Incorporación de habilidades del pensamiento para desarrollar aprendizajes profundos y significativos. Capacitación docente.
3. Confección de Guías didácticas según área y según objetivo de aprendizaje que se quiera lograr. Estructura institucional frente a la presentación de dicha guía didáctica.
4. Etapas de una investigación con sus correspondientes elementos constitutivos.
5. Elaboración de Ppt. Presentaciones efectivas y dinámicas (Prezi).
6. Elaboración de Infografía como recurso informativo.
7. Confección Planilla Excel.
8. Capacitación en torno a la neurociencia.
9. Estrategias para desarrollar habilidades científicas.
10. Reuniones por áreas humanistas, científicas y artísticas.
11. Capacitación sobre habilidades sociales.

COLEGIO SAN FELIPE
RBD 24966-1
Avda. Laguna Sur 7241
Fono: 232753100
Pudahuel
direccion24966@gmail.com



Corporación Educacional A y G

*“Familia y Colegio, pilar de
formación de nuestros niños y
jóvenes”*

*Prof. Oriela Tello Romero
Prof. Iván Ode Toro
Prof. María De La Luz Morris*